

DISPONIENDO QUE LA EDICIÓN 2024 DEL CARNAVAL DE VICTORIA LLEVE EL NOMBRE DE "MARIA SOL ROURICH".

Victoria, Entre Ríos, 05 ENE. 2024

VISTO:

Que mediante Decreto N° 070/2023 se dispuso que la Municipalidad de Victoria llevará a delante la organización del Carnaval de la Ciudad de Victoria, Entre Ríos – Edición 2.024, y;

CONSIDERANDO:

Que la fiesta del Carnaval se caracteriza por el sentimiento de pertenencia que identifica a nuestro pueblo;

Que el Carnaval de Victoria es defensor de la identidad de la Ciudad de Victoria, reconociendo ser una fiesta donde cada ciudadano participa activamente;

Que la Señora María Sol Rourich ha participado en nuestros carnavales desde temprana edad, galardonando el desfile en el Circuito;

Que su carrera profesional tuvo una destacada actuación a nivel nacional e internacional, constituyendo un orgullo para todos los victorienses;

Que la simpatía, belleza, creatividad y responsabilidad puesta de manifiesto en diferentes eventos llevados a cabo en la ciudad, certifican con justicia ser merecedora de la presente distinción;

Que en uso de las facultades conferidas a la Presidente Municipal por el art. 107 inc. u) de la Ley Pcial. N° 10.027, texto conforme Ley 10.082, corresponde dictar el acto administrativo pertinente. Por ello:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VICTORIA, ENTRE RIOS,

DECRETA:

Artículo 1º: DISPONER que la Edición 2024 de los Carnavales de Victoria lleve el nombre de "**MARIA SOL ROURICH**", en homenaje a su carrera profesional, simpatía, belleza, creatividad y compromiso para con su ciudad y los Carnavales de Victoria.

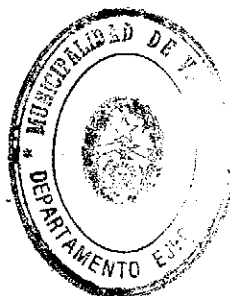
Artículo 2º: Hacer llegar copia del presente acto administrativo a la Sra. María Sol Rourich, D.N.I. 28.667.243.

Artículo 3º: Pase a las Secretarías que asisten a la Presidente Municipal, Direcciones de Cultura y de Turismo, Comisión Organizadora del Carnaval, Prensa y Difusión.

Artículo 4º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Hacienda a/c de la Secretaría de Gobierno.

Artículo 5º: De forma.

C.P.N. PABLO S. RETAMAL
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Victoria
A/C Sec. de Gobierno



ISA CASTAGNINO XAVIER
Presidenta Municipal
Municipalidad de Victoria